



Ayuntamiento de
Ribamontán al Mar

Expediente n.º: 125/2022

Procedimiento: Bolsa de Empleo Ludoteca Municipal.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA – BOLSA LUDOTECA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Vistas las Bases reguladoras para la formación de una Bolsa de empleo para la contratación de personal en la Ludoteca Municipal de Ribamontán al Mar aprobadas por esta Alcaldía.

Teniendo en cuenta que la lista provisional no fue publicada en la web municipal como indicaban las Bases, y teniendo conocimiento del error, se ha otorgado un nuevo plazo de subsanación a los aspirantes inicialmente excluidos, finalizando el mismo el viernes 3 de junio a las 14:00 horas.

Visto que durante el mismo se ha presentado 5 alegaciones a la lista inicialmente aprobada, y en virtud de la Base Quinta de la Convocatoria, examinada la documentación que la acompaña, de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos anexa a esta Resolución tras la corrección de errores para la Bolsa de Empleo de la Ludoteca Municipal.

SEGUNDO. Disponer la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios, Sede Electrónica de este Ayuntamiento, y página web municipal.

TERCERO. La composición del Tribunal Calificador será:

TITULARES:

- Presidente: D^a. Alicia Fernández Castillo, Técnico de Educación del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.
- Vocales: D. Raúl Ibáñez Martínez y D^a. Myriam Álvarez de la Hoz, funcionarios municipales.
- Secretaria: D^a. Beatriz Martínez Martín, secretaria accidental municipal.

SUPLENTE:

- Presidente: D^a. Montserrat Mendivil, funcionaria del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.
- Vocales: D. Pablo Fernández Martínez y D^a. Violeta Acebo Rodríguez, funcionarios municipales.
- Secretaria: D^a. Purificación Castellanos Ibáñez, funcionaria municipal.

CUARTO: Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del ejercicio práctico de la Fase 1, que tendrá lugar el **miércoles día 8 de junio a las 10:00 horas** en el Centro Cívico de Galizano, sito en la Calle el Solaruco nº 12.

En Ribamontán al Mar, a 4 de junio de 2022.

EL ALCALDE,

D. FRANCISO ASÓN PÉREZ



Ayuntamiento de Ribamontán al Mar

ASPIRANTES ADMITIDOS:

	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	AGUADO	RODRÍGUEZ	ISRAEL
2	AJA	SAN ESTEBAN	AMALIA
3	ARCE	ARROYO	SELENE
4	BEDIA	CERVERA	NURIA
5	BEDIA	CASTANEDO	PABLO
6	BIELSA	AMAVISCA	ARIADNA
7	CAMPO	SEIJAS	SERGIO
8	CARCAMO	GIRALDEZ	LEIRE XOTCHILT
9	CASAS	HOYO	PATRICIA
10	CASTAÑO	RODRÍGUEZ	MARTA
11	COBO	RIVA	MARTA
12	COS	GARCÍA	ADRIÁN
13	CRUZ	GONZÁLEZ	JENIFER
14	CUEVA	GONZÁLEZ	BELÉN
15	FERNÁNDEZ	FRANCO	CARMEN
16	FERNÁNDEZ	IBÁÑEZ	HÉCTOR
17	FERNÁNDEZ	MAZA	ALICIA
18	FERNÁNDEZ	OLIVEIRA	CARLA
19	GARCÍA	IBARRONDO	VANESA
20	GARCÍA	VELASCO	CLARA MARÍA
21	GARCÍA	GOYENECHEA	DIEGO
22	GÓMEZ	MORENO	PAULA ANDREA
23	GONZÁLEZ	GÓMEZ	ANDREA
24	GONZÁLEZ	BUSTAMANTE	LUCÍA
25	GONZÁLEZ	GÓMEZ	CRISTINA
26	GONZÁLEZ	SAIZ	MARÍA FERNANDA
27	GUERRA	ALONSO	NOAH
28	HERRERO	GÜEMES	PAULA
29	KRASIMIROVA	YANKOVA	KOSARA
30	LAVIN	LÓPEZ	SANDRA
31	LIAÑO	PELAYO	REGINA
32	LIWUA FU	BURGOS	KATHERINE
33	MARTÍNEZ	TORRE	SARA
34	MAYOR	SANCHEZ	ANA MARÍA
35	MAZA	SOMARRIBA	MARCOS
36	MUNER	GÓMEZ	LAURA
37	MUÑOZ	GUTIÉRREZ	DAVID
38	NAVARRO	CERDÁN	FÉLIX JAVIER
39	NIETO	PRIETO	SARA
40	ORIA	SAN MIGUEL	MARA
41	ORTIZ	GUTIÉRREZ	ROCÍO

42	PEÑA	MALANDA	SARA
43	PEREDA	GUTIÉRREZ	ANDREA
44	PÉREZ	OSORO	MARTA
45	POLO	CLEMENTE	ÁLVARO
46	PORTILLA	SAINZ DE LA MAZA	SUSANA
47	RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	AIDA
48	RODRÍGUEZ	SÁNCHEZ	YADIRA
49	SAIZ	GONZÁLEZ	PATRICIA
50	VALOR	LORENZO	ANA
51	VÁZQUEZ	ALONSO	SUSANA
52	VÍA	DIEZ	ROSA ANA
53	VIAÑA	CAÑIZO	LAURA
54	VICENTE	VILLACORTA	ANDREA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	ALVARADO	DIEGO	ANGELA
2	GARCIA	GÓMEZ	DIANA
3	HEVIA	CAYÓN	JULITA
4	JERRÚ	GÓMEZ	ROBERTO
5	MOSQUERA	GALLARDO	GABRIELA LIA
6	TRUEBA	AJA	MARIANO